

Nuestros colaboradores

La poesía en la escuela

Por MARIA CRUZ EBRO

En Madrid, en la Facultad de Filosofía y Letras, ha dado una conferencia doña Alicia Lardé de Venturino, delegada oficial de «El Salvador».

La ilustre escritora afirmó que la poesía debiera ser incorporada a la escuela, para provocar reacciones de carácter moral en los educandos y estimular la formación espiritual de las generaciones futuras.

Pensando en esta conferencia, tan grata a mis sentimientos, surge la imagen de aquel pedagogo artista—Juan Godofredo Herder—que allá en Riga, en tiempos ya lejanos, en la Escuela catedralicia y en solemnidad académica, con motivo de festejar la población la fecha del advenimiento al trono de Rusia de la emperatriz Catalina, leyó emocionado un discurso que decía: «La gracia en la escuela...»

¿Gracia? ¿Poesía? Ideas que aplicadas a los métodos pedagógicos encierran la espléndida visión de la escuela, que todavía no se ha realizado, que empieza a comprenderse en nuestro tiempo y que los modernos educadores debieran tener constantemente ante sus ojos para que la labor de formación humana, que ha de ser siempre espíritu, vida, emoción, creación, libertad, no degeneren nunca en triste oficio, ni en metódico esqueleto.

La poesía—dice Alicia Lardé—ha de provocar reacciones de carácter moral en los educandos.

Llevada a la práctica dicha teoría, cristalizará en realidad o será sólo un bello sueño de artista?

¿Qué relación puede existir entre la poesía y la moral? La poesía tiende a personificar todo lo existente, a manifestar el latido de belleza que se esconde en las cosas pequeñas e insignificantes a los ojos de los hombres. Pasamos junto a un estanque. Sobre las aguas del estanque, emerge una flor. Vulgar aquella flor, no detiene nuestro paso. No sentiríamos emoción ninguna, si un chico arrojase sobre ella una piedra.

Pero he aquí que un poeta exclama: «¡Atención! Esa florecilla es la legendaria Vallisneria.

Vivemos el rostro y miramos hacia el estanque. Sobre sus aguas reposa indolente la Vallisneria. Pero ésta, que no tiene ni la gracia extraña del Neufar ni la de ciertas cabbelleras submarinas, no consigue interesarnos.

Habla de nuevo el poeta: «La naturaleza se ha complacido en poner en la Vallisneria una idea hermosa. Toda la existencia de esta pequeña planta transcurre en el fondo del agua, en una especie de semisueño, hasta la hora nupcial.

Sus bodas forman el episodio más trágico de la historia amorosa de las flores.

Llegado el momento—aspiración a una vida nueva—la flor hembra desahorra lentamente la larga espiral de su pedúnculo, sube, emerge, domina y se abre en la superficie del estanque.

De un tronco vecino, las flores masculinas que la vislumbran a través del agua iluminada por el sol se elevan a su vez, llenas de esperanza hacia ella que se balancea, les espera, les llama en un mundo mágico.

A medio camino, el jubilo galán se siente bruscamente detenido; su tallo, manantial de su vida, es demasiado corto.

¡No alcanzará jamás la mansión de la luz!

Y únicamente en esa mansión maravillosa es donde podrá realizarse la unión de los estambres y del pistilo... Poco a poco, el poeta nos transmite su emoción.

—El drama del galán de la Vallisneria—explica—sería insoluble como el de nuestra propia vida, a no intervenir un elemento inesperado. Presintiendo quizás su decepción, estos galanes acuáticos han encerrado en su corazón una burbuja de aire, como se encierra en el alma un pensamiento de liberación desesperada. Vacilan un instante. Luego, con esfuerzo mágico, se liberan hasta la felicidad, rompiendo de liberadamente el lazo que les une a la existencia. Se arrancan de su pedúnculo y con un incomparable impulso—entre perlas de alegría—sus pétalos van a romper la superficie del agua. Heridos de muerte, pero radiantes y libres, flotan un momento al lado de sus indolentes prometidas, se verifica la unión, después de la cual los sacrificados van a perecer a merced de la corriente, mientras que la esposa ya madre cierra su corola en que vive su último soplo, arroja su espiral y vuelve a bajar a las profundidades para madurar en ellas el fruto del beso heroico...

La voz del poeta se extingue en suave murmullo y nosotros, inclinados sobre las aguas del estanque, contemplamos a la insignificante florecilla, y si en aquel momento un chico se acercase y, travieso intentara lanzar una piedra contra la Vallisneria, se alzara nuestra indignación, como si el atentado aquel fuese dirigido a bella y gentil princesa.

Y aquí tenemos cómo la poesía, personificando a la Vallisneria y derramando ternura en nuestra alma, ha hecho que ésta reaccione en un movimiento de carácter moral.

Hay una moralidad que no es más

Instantánea política

El caso de Bolívar

Es bien sabido que el que se mete a redentor sale crucificado. Eso ha sido lo que le ocurrió al señor Mairal, de la Esquerra, que se interpuso entre el ímpetu agresivo del señor Comín y la cara redonda, abacial del señor Bolívar.

El diputado comunista es un hombre que en los primeros tiempos de estas Cortes despertaba la hilaridad de sus oyentes. Todos sus discursos eran iguales; las mismas palabras, la misma monotonía, el mismo gesto. Si el señor Bolívar fuera un tradicionalista, sería un ejemplo de humildad franciscana y terminaría sus días en la paz recoleta de un claustro. Pero Dios no lo ha querido así, a pesar de haberle dado una figura de arcipreste y una venerable calva claustral.

Resulta que con motivo del póstumo homenaje de la Cámara al señor Sánchez Guerra—prócer figura de la política de la Monarquía y uno de los más destacados parteros de la República—el señor Bolívar recordó el episodio de la huelga general revolucionaria de 1917, siendo ministro de Gobernación el señor Sánchez Guerra, y con tal motivo el señor Bolívar desahucó sus habituales epítetos sobre la burguesía y la represión; los obreros pacíficos y los gobernantes asesinos.

La Cámara se indignó. Las palabras duras salieron de los labios trémulos de ira y el señor Cano se lanzó al asalto del escaño más rojo del Congreso. Se interpuso la Esquerra y resultó que fue quien pago los vidrios rotos.

No ocurrió más. En otros tiempos, una bofetada a un parlamentario de la Generalidad hubiera sido la apertura de un conflicto grave entre el señor Compañys y el Gobierno Central. Si el suceso hubiera ocurrido en los días henchidos de legalidad del señor Samper, el meticoloso ex-presidente, buscaría afeanos una fórmula jurídica. Pero a nuevos tiempos, nuevas costumbres; el señor Mairal se ha quedado con las «ortas» que iban consignadas al señor Bolívar.

Ha sido el destino de la Esquerra. Se interpuso en la revolución y terminaron los consejeros en la cárcel.

ALVAREZ DE LEON

Dos consejos de guerra

Mañana, martes, a las diez, bajo la presidencia del teniente coronel de Infantería número 30 don Gerardo Mayor Montfort, y en la Sala de Justicia del indicado cuerpo, se celebrará un Consejo de Guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Emilio Morales Chaparrón y cuatro más, por el delito de rebeldía militar.

En dicho acto ejercerán funciones fiscales el jurídico militar de esta División y actuarán como vocales los capitanes: don Eugenio Alonso Gómez, don Juan del Río Benito, don José del Monte Mier, don Vicente Jimeno Arenas y don Evaristo Matute López.

Actuará de vocal ponente el teniente auditor de segunda, don Tomás Garricano Goñi, y de vocales suplentes los capitanes don José Alonso Alonso y don Ricardo Fernández Guinea.

Desempeñarán los cargos de defensores los capitanes don Enrique Casset de las Morenas, don Alfonso Moya Suárez y don Nicolás Murga Santos.

El día siete en la misma Sala y hora que el anterior y bajo la presidencia del general de la División don José Fernández Villa-Abrille y Calibara, se celebrará un Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida contra un teniente de Caballería por el delito de hurto de caudales militares.

En dicho acto ejercerán funciones fiscales el jurídico militar de esta División y actuarán como vocales el general de la 11.ª brigada de Infantería, don Rogelio Caridad Pita, don Víctor Carrasco Amilivia, general de la 6.ª brigada de Artillería, don José Pérez García Argüelles, coronel del Centro de Movilización número 11, don Juan Olano Emprán, coronel del regimiento de Caballería número 4 y don Vicente Abreu Madariaga, coronel del regimiento de Artillería ligera.

Actuará de vocal ponente el auditor de la División de la segunda Inspección del ejército, D. Luis Cortés Echánove, y de vocales suplentes, el coronel del regimiento de Infantería número 30, don José Gistau Algarra y don Tomás Fernández Quintana.

Desempeñará el cargo de defensor el capitán de Infantería don Jesús Royetela Quintana, con destino en la Caja de reclutas número 36.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Pablo perez Lopez, sobre tentativa de robo.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra José Ignacio Peñas Ulaica sobre estafa.

Junta provincial superior de contratación de trigos

Circular

En sesión celebrada en el día de hoy por esta Junta, se han acordado los precios de tasa mínima siguientes, que comenzarán a regir a partir del día 5 del actual.

Manitobas y análogos, 54 pesetas quintal métrico.

Candeales finos, álega y catalán de Monte, 50.

Candeales 2.ª (blanco Arévalo y Candeales Castilla). Catalán degenerado e híbrido L. 4, 45.

Rojos finos y empedrados, 48.

Rojos bastos, mochos y blanco semolero de las peores clases, 47.

Se entenderá que estas tasas abarcan toda la provincia, con la salvedad de que los rojos bastos únicamente afectan a los partidos judiciales de Burgos, Briviesca, Sedano, Villarcayo; Belorado, Miranda de Ebro y Salas de los Infantes.

Con el ánimo de todos los tenedores de trigo puedan vender la mercancía sin incurrir en sanción, y con el fin de llegar a conocimiento de la cantidad de cereal existente para su venta, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó habilitar un plazo que termina en día 15 del presente mes, para que durante el mismo, los poseedores del trigo hagan sus declaraciones en los Ayuntamientos respectivos, expresando los siguientes conceptos:

Trigo que poseen para la venta. Recolectado. De Rentas. Procedentes de compras. Clase del trigo. Lugar que está emplazado. Los Ayuntamientos o delegaciones remitirán estas declaraciones con una relación nominal a sus comarcas del 15 al 18 del presente mes.

Las Comarcas elevarán a la Provincial el 20 de dicho mes el estado resumen a que hace referencia el párrafo 3.º del artículo 12 del decreto de 24 de Noviembre último. Interesándose una vez más el cumplimiento para lo sucesivo, del servicio mensual que las impone para con esta Provincial el artículo dicho.

Tengan en cuenta los tenedores de trigo, que todos aquéllos que no den la declaración jurada antes del 15 del actual, no podrán venderlo durante la actual campaña y si lo verificaran se considerarán estas ventas como clandestinas.

Al objeto de que no haya dificultad para efectuar las ventas, se recomienda a todos los vendedores que los trigos estén muy limpios, libres de impurezas y de cosas extrañas, de forma tal que no tenga más de un 3 por 100.

Con el fin de que se puedan efectuar en mejores condiciones las ventas y teniendo en cuenta que esta provincia es exportadora, deben los agricultores de cada pueblo, reunir varias partidas, con muestra única, para poder ofrecer la menor partida de 100 quintales métricos, debiendo proveerse de un local donde lo almacenen, bien sea administrado por un agricultor o el Ayuntamiento respectivo.

El presidente, Eufemio Ohmedo.

Delegación provincial de Trabajo de Burgos

SERVICIO DE ACCIDENTES DE TRABAJO

De interés para agentes y representantes de Compañías Mercantiles de Seguros de Accidentes y Mutualidades

Con el fin de facilitar instrucciones sobre presentación de partes de accidentes de trabajo (Bajas) (Altas) y (Boletines de estadísticas), se ruega encarecidamente a todos los señores Agentes y Representantes de Compañías y Mutualidades de Accidentes de Trabajo, de Burgos y su provincia, remitan a esta Delegación Provincial de Trabajo (Santander, 3, 4.º izquierda), nota expresiva de sus nombres, Compañías o Mutualidades que representan y domicilios de unos y otros.

Burgos, 2 de Febrero de 1935.—Al delegado provincial, E. Giménez Heras.

Primera conferencia radiada sobre temas ganaderos

Según hace unos días anunciamos a nuestros lectores, mañana martes, día 5, a las seis y media de la tarde, será radiada por la emisora «Radio Madrid» la primera conferencia del ciclo que sobre temas ganaderos ha organizado la Dirección de Ganadería e Industrias Pecuarias, estando a cargo de su director el ilustrísimo señor don Francisco Sánchez López, quien disertará sobre el tema «Orientaciones Ganaderas».

Dados los profundos conocimientos que de la materia a tratar posee el conferenciante, quien a su cargo político ha llegado con conocimientos técnicos de gran valía contraídos en el acierto con que ha ejercido la profesión veterinaria, no dudamos que esta conferencia será de gran interés para el auditorio, especialmente para el público ganadero o aficionado a esta rama de la economía nacional, a quien recomendamos se apreste a escucharla con atención, ya que de ella puede obtener provechosas enseñanzas.

Las escuelas de las calles de San Pablo y Vadillos

Carecen de calefacción

Instaladas estas escuelas en edificios construidos ad hoc están dotadas de calefacción de vapor de agua con tres calderas, una para la calefacción de cada uno de los pisos del edificio de la calle de San Pablo, y otra para las situadas en la planta baja de la Normal del Magisterio, careciendo del combustible necesario para alimentar las referidas calderas y someter la temperatura de las clases, no ya de los 15 a 18 grados señalados por las disposiciones vigentes, sino a la de 10 o 12 que permita desenvolverse normalmente la labor escolar.

A la falta de medios para tener las clases a temperatura conveniente hemos de agregar que el edificio de la calle de San Pablo tiene más de 100 grandes ventanales de 6 metros superficiales cada uno, sin persianas, contraventanas, ni otra defensa para la temperatura exterior que unos sencillos cristales.

En tiempo oportuno, y en razonadas instancias y exposiciones verbales, hemos acudido al Estado, al Municipio y otras entidades; nadie atendió nuestra demanda.

Hemos pretendido se colocaran estufas en las clases para que el gasto fuera menor, y tampoco se nos ha escuchado.

Tienen estas escuelas para material una asignación anual de 3.608 pesetas; el servicio de limpieza asciende a 1.230, aun estando mal atendido por extenderse a una gran superficie con 18 clases, 3 amplias galerías, dos patios y otras varias dependencias; se destinan 320 pesetas para reposición de material, mobiliario y gastos imprevistos, 500 para calefacción; quedan para facilitar libros, papel, pizarrines, tinta, plumas, etc. a los 1000 alumnos que a dichas escuelas concurren, pesetas 1.558, correspondiendo anualmente a cada niño 1,55, lo que no da margen para poder destinar mayor cantidad a calefacción.

Pretendimos sostenerla con las 500 pesetas a ello destinadas en el presupuesto y teniendo un simulacro de calefacción por cargarse las calderas una sola vez al día en las primeras horas de la mañana, se agotaron las 500 pesetas en los días hábiles del pasado mes de enero.

Llevamos tres inviernos luchando con estas dificultades. ¿Qué hacer? Como permanecer impasibles ante el abandono de todos, viendo que de los 1.000 niños matriculados, comprendidos en edad de 3 a 14 años, unos, no asisten a las clases en estos días crudos, y otros, precisamente los pertenecientes a las familias más necesitadas, cuya alimentación y vestido son tan deficientes, han de estar en ellas con temperaturas de 2, 3 o 4 grados con sus manos, amoratadas y entumecidas, que apenas pueden sostener tiza o el lápizero...

Los maestros de estas escuelas, en junta celebrada el 23 del pasado mes de Enero, acordamos dirigirnos a las autoridades de primera enseñanza comunicándoles estos extremos, y la que suscribe, como directora de las mismas entendiendo que si los padres tienen el deber de mandar sus hijos a las clases, también tienen el derecho de que estén en condiciones de desenvolver las tareas escolares sin peligro para la salud, se cree en el deber de hacer públicamente un llamamiento al Excmo Ayuntamiento de esta capital, rogando se vea la manera de dotar a estas escuelas de los medios necesarios para hacer frente a las bajas temperaturas de los largos inviernos.

Burgos 2 de Febrero 1935.—La representante, Crescencia López Revuelta.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Se convoca a junta Directiva a todos los señores Delegados federados en la Federación Local de Casas Baratas en su domicilio Social el día 7 de Febrero a las ocho y media de la noche para tratar asuntos de extraordinaria importancia.

Se ruega la más puntual asistencia. El presidente, Gerardo San Martín.

Sociedad Cooperativa Militar de Burgos

No habiéndose celebrado la junta general de señores accionistas el día 3 del corriente mes para el que estaba convocada, por insuficiente asistencia reglamentaria, se cita a los mismos en segunda convocatoria a Junta General que se celebrará el próximo domingo 10 de los corrientes a las once y media de la mañana, en su Establecimiento Plaza de la Libertad número 8.

La citada Junta tendrá validez reglamentaria, cualquiera que sea el número de los asistentes y será objeto de deliberación y acuerdo:

- 1.º Conocimiento de la Memoria y Balance anual.
- 2.º Nombramiento de gerente.
- 3.º Sobre el artículo 5.º de los Estatutos.
- 4.º Elegir la comisión que apruebe o censure las cuentas.

Burgos 4 de Febrero de 1935.—El presidente del Consejo de Administración, C. Quintana.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 3 de Febrero de 1905

En la mañana de hoy apareció flotando en el cauce de la Isla, a unos 80 pasos de la cascada, el cadáver de Tomás Torres Pérez (a) Camotín, casado, que vivía en la calle de San Esteban, número 7.

Supónese que se cayó anoche al cauce, pues su mujer le andaba buscando por no haber ido a casa.

Se le han encontrado 45 centimos, y una llave.

—Se ha concedido permiso a los mozos del barrio de Santa Agueda para celebrar bailes públicos los días 5, 6, 7 y 8, de tres de la tarde a dos de la madrugada, en la calle de la Ronda, número 4.

—Mañana, a las siete, contraerán matrimonio en Santa Agueda don Saturnino Angulo Mansilla y doña Fausta Delgado Arnaiz.

—En Sotillo de la Ribera, su pueblo natal, falleció ayer el farmacéutico y exconcejal de este Ayuntamiento don Felix Mozo de Berganza.

Ecos de sociedad

Por doña Bernardina de la Horra, viuda de Cuesta y para su hijo don José, industrial de esta plaza, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Lope Chiloeche.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre.

La boda se celebrará a mediados de Marzo.

Esta mañana, a las once, en la parroquia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, se ha celebrado la boda de la bella señorita Manolita Adrián Quinterilla y el culto maestro de Colgones don Jesús Zugazaga Marina, particular amigo nuestro.

Bendijo la unión el coadjutor de Gamonal don Pedro Nogal, quien pronunció una elocuente plática y actuaron de padrinos don Albino González y la simpática señorita Modesta Adrián.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido banquete y los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, salieron en automóvil para Madrid y otras poblaciones.

En el día de ayer, y víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en esta población, el agente de reclamaciones e investigaciones de la Compañía del Norte, don Fortunato Alonso Narro.

Reciban su afligida esposa D.ª Doña Dolores Fernández, hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Procedente de Madrid y en su casa de Revillaruz pasa unos días don Hilario Palacios y Palacios, gestor administrativo en Madrid.

Por don Vicente Cubillo, y para su hijo Antonio, empleado de la Agencia Renault de esta capital, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carmen Jurado, hija de nuestro querido amigo don Juan Manuel Jurado.

Entre los futuros cónyuges se cruzaron preciados regalos, y la boda quedó marcada para los primeros días del mes de Marzo próximo.

Sea enhorabuena.

Se encuentra en Burgos, hospedándose en el Hotel Moderno, el ministro de México en Suiza, don Vicente Estrada Cajido, acompañado de su distinguida familia.

Se encuentra enfermo de algún cuadro, habiéndole sido administrado el Viático, el conocido industrial de esta plaza don Luis de Miguel López, a quien deseamos un pronto restablecimiento.

DE TURISMO

De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitableidad de los puertos principales de las carreteras españolas por la nieve, información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y Automóvil Club Español:

Escudo, abierto; Somosierra, ídem; Guadarrama, ídem; Pajares, cerrado; Piqueras, ídem.

Instrucción Pública

Título

En la Sección de Primera Enseñanza se ha recibido el título de licenciado en Farmacia de doña Agripina Díaz Sarabia y López-Linares, que retirará personalmente previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

Edición de las ocho de la noche

La asamblea triguera del sábado

Inmovilización del sobrante del trigo, precio de tasa remunerador y ley reguladora del mercado

Fueron las justas aspiraciones que se reflejaron en las conclusiones del acto, al que asistieron los diputados a Cortes

No hace falta destacar la importancia del acto celebrado el sábado. Tras la asamblea de Medina del Campo, de ineludable relieve, faltaba en ese movimiento reivindicativo la voz de Burgos; provincia eminentemente cerealista, debía hacerse oír, no sólo para unirse a esa loable cruzada, pocas veces tan justa, sino para mostrar cómo por aquella circunstancia y por otras que a cualquiera se alanzarán, a la capital de Castilla la Vieja afecta el problema de una manera directa, y acaso con más intensidad que a ninguna otra región.

Nuestros labriegos, los agricultores burgaleses, vienen tocando, y no de ahora, la falta de disposiciones que facilitan el medio de hacer dinero el preciado cereal, base de nuestra economía, cuyo cultivo si en todas partes requiere un conjunto de esfuerzos y una labor ruda difícil de realizar por quien no tenga verdadero amor al terreno, en Burgos, precisa aún un mayor afán y un alto espíritu de sacrificio, de que nuestros cultivadores hacen gala.

Sacrificios, penuria, trabajo impropio constante, son las normas a que responde la vida del agricultor burgales, que, únicamente, encuentra una recompensa con la recolección del grano.

Satisfacción, que a poco, se convierte en otra pesadumbre, en preocupación, que, unida a la labor de preparación del terreno, para cultivarle nuevamente ha de hacer que sus ilusiones se truequen en la negra situación de una completa imposibilidad de atender a sus más perentorias necesidades.

El trigo no se vende. He aquí el problema. Las necesidades actúan de modo perentorio y la riqueza propia, que en tan gran parte contribuye a la prosperidad de la economía nacional, es nuevo motivo de duda, de recelo, de desesperación, en no pocos casos, para el pequeño labrador, que tanto abunda en esta provincia.

Por eso el presidente de la diputación, señor Ruera, consciente de la importancia del problema planteado, ha convocado la Asamblea de agricultores, representados en los Sindicatos locales de la provincia, y los labradores, percatados a su vez de la necesidad de resolverlo, porque es para ellos cuestión de vida o muerte arrojando las dificultades del viaje, en muchos casos así insuperables, han acudido al llamamiento.

Y ya en Burgos, centrado con pre-

visión al problema por el señor Olmedo, culto presidente de la junta superior de trigo de la provincia, han puesto de manifiesto, ante los diputados a Cortes por la provincia, sus justas aspiraciones en torno a esa cuestión que ha solventarse, atendiendo a su carácter eminentemente económico.

Con sobriedad, noblemente, sin exigir, sin pedir tampoco cosas imposibles, las han plasmado en las peticiones aprobadas, que se elevarán al microscopio de las Cortes, para que el ministro de Agricultura, predispuesto a clase, concededor de la justicia de que van rodeadas, por conocer, también a fondo, los problemas del campo.

No es mucho lo que piden los labradores burgaleses. Solicitan que se les den medios para vivir y el derecho a la vida es incuestionable.

Por ello, todas esas peticiones, aprobadas por los asambleístas, tienen nuestro modesto apoyo y nuestra entusiasta adhesión.

Comienza el acto

La inclemencia del tiempo y la dificultad de comunicar con la capital eran inconvenientes para el desplazamiento de labradores a la asamblea, a pesar de lo cual, a las once de la mañana, el salón de actos de la Diputación se encuentra concurridísimo de representantes de Sindicatos locales de la provincia y de otros organismos de la ciudad.

A dicha hora, el señor Ruera declara abierta la Asamblea.

En la presidencia toman asiento, además los diputados a Cortes por Burgos señores Alonso de Armijo, Gómez-González, Cuesta y Albiñana, los gestores de la Diputación Sres. Peraltá, Val Villanueva y Blay, ingeniero jefe de la Sección agronómica y presidente de la junta superior de contratación de trigo, don Eufemio Olmedo y el secretario de la Diputación don Amancio Ortega.

El señor Ruera

Expresa que la Diputación ha considerado elemental deber citar la re-

unión con objeto de resolver o tratar de resolver el problema de regularizar el mercado con la venta de trigo a un precio remunerador, aspiración de todos.

La Diputación ha estado constantemente vigilante en este asunto y al ver agudizarse la cuestión ha citado a los presidentes de Sindicatos, que son los que más de cerca ven las necesidades de los labradores y pueden hacer las indicaciones más oportunas, y a los diputados a Cortes para que, oyendo las iniciativas que se expongan, se hagan eco de ellas ante las altas esferas y las lleven a realidad, dentro de lo posible.

Es necesario ver el problema tal como está planteado. Vamos a tratar la cuestión, que es esencialmente económica, fijándonos exclusivamente en este aspecto y teniendo en cuenta que el problema afecta a todos, comercio, industria, etc., a todo lo que en Burgos tiene vida. Prescindamos de la política, y en ese sentido ruego a los que han de intervenir en este acto así lo hagan, ajustándose a las directrices apuntadas.

Adhesiones

El secretario de la Diputación da lectura a las adhesiones recibidas que son, entre otras, de los diputados a Cortes, señores Martínez de Velasco, García Vedoya y Estévez, gestor, señor Nebreda, de Lerma, Ayuntamiento de Lerma y Sindicatos de Fresnillo de las Dueñas y Pambiega.

Todos ellos hacen constar su entusiasta adhesión, prometiendo los diputados a Cortes apoyar las conclusiones que se aprueben, con todo interés.

D. Eufemio Olmedo

Comienza salutando a los diputados y asambleístas y elogiando la actitud de la Diputación al recoger el anhelo de la provincia, de la clase agricultora, que en estos momentos está siendo atendida como merece, en las altas esferas.

Después, analizando el problema, dice que en España hay dos agriculturas distintas completamente, aparte de la diversidad que se observa dentro de cada una de esas zonas: de Madrid para arriba y de Madrid para abajo.

En esta última no existe problema,

Cuerpo Jurídico Militar

Próxima convocatoria
Preparación, clases y correspondencia por auditores de Guerra.

Informes:

J. INIGUEZ, Auditoría de Guerra

pero a los agricultores castellanos no les ocurre lo mismo, ya que estos no pueden vender sus trigos, inferiores en calidad, atendidos a una misma tasa que Extremadura, por ejemplo, lo que trae como consecuencia que tengan que vivir de mala manera.

Y esto hay que tenerlo muy en cuenta porque si Castilla no tiene medios para subsistir, ello traerá como consecuencia la ruina de España.

Refiriéndose a una reunión celebrada en Madrid, a la que han concurrido cuarenta ingenieros agrónomos para asesorar al ministro en la materia, señala que allí se tomaron determinaciones claras y terminantes para que no se vulneren las tasas.

Tasas que constituyen el problema batallón, porque no se puede legislar, y así se hizo constar, en condiciones de inferioridad para Castilla, y aun dentro de ésta para Burgos en relación con los demás, puesto que nuestros trigos, por el clima y otra multitud de circunstancias, son de diferentes calidades.

Por esas condiciones, en caso de uniformidad de tasas, con el sobrante de seis millones de quintales de trigo, se quedaría Castilla, y su valor, unos trescientos millones de pesetas, sería un lastre tan extraordinario, que no se podría hacer la recolección próxima y el problema adquiriría mayor volumen si la cosecha próxima excediera de 40 millones de quintales.

Alude a las operaciones que en Burgos se han realizado ante la junta que el presidente, y dice que se han verificado a 49,50 pesetas, creyendo que con un precio de 20 por fanega, la provincia de Burgos podría vivir.

Lo que hay que procurar es el establecimiento de un precio mediante el cual todos podamos vivir, yendo unidas todas las regiones en la estasez o en la miseria y para ello es preciso que las provincias castellanas se unan, porque si no el problema sería pavoreso.

Para el cumplimiento de la tasa se han dictado órdenes energéticas y cada agricultor debe convertirse en un vigilante más.

Otra cosa muy interesante es la relacionada con las paneras sindicales y en este aspecto el Estado tiene verdaderos deberes de llegar a su establecimiento.

Como para Burgos encierra gran interés yo—dice—recabé libertad de acción para instalar cinco o seis paneras sindicales en la provincia.

El problema va encauzado y se plasmará en una ley de trigos que tiene que ser muy beneficiosa para los agricultores, a los que hay que hacer constar que todas las juntas comarcales están de acuerdo en que se cumplan las disposiciones vigentes y si por desgracia—agrega—se llegara a que algunas fábricas de harinas quieran poner dificultades a este propósito, estamos dispuestos a afrontarlas.

Hay que intentar en primer lugar dar salida al trigo que tenemos y para eso es necesario que esté completamente limpio, que tenga, a ser posible, menos de un tres por ciento de impurezas.

En segundo, vayamos convenciéndonos de que el problema está planteado en dos aspectos: la clase del trigo que cultivamos y la reducción del área del cultivo, es decir, que hay que desochar todos los trigos de inferior calidad y procurar reducir el área de cultivo de trigo, cultivando otra cosa, sin limitarnos a cultivar trigo a todo pasto.

Hay, pues—concluye diciendo—que tomar el problema con más cuidado que hasta ahora.

El Dr. Albiñana

Agradece la invitación del presidente y saluda a sus compañeros, los diputados a Cortes, que como él, acuden a cumplir con su deber, unidos todos en un deseo de servir a Burgos, y a los asambleístas.

Recuerda su labor defendiendo los intereses de la agricultura, y su criterio al formularse la interpelación del señor Martín, que no era otro que el de inmovilizar el sobrante que existe.

En ese sentido presentó una proposición que tiene el inconveniente de los miles de pesetas que se necesitan, a pesar de lo cual, el ministro ha presentado un proyecto en que se recoge algo de esa iniciativa.

Entiende que el proyecto del ministro no ha de encontrar dificultades en el Parlamento, ante el cual los diputados burgaleses, prescindiendo de ideologías políticas, se aprestarán a defender los intereses de la región.

Se ocupa de la superproducción de trigo y para final, después de destacar su afán de servir a los que le otorgan su representación parlamentaria, repite un saludo y se ofrece a la Diputación.

D. Aurelio Gómez

Corresponde al saludo que ha dedicado a los diputados a Cortes el anterior orador.

Hace después algunas indicaciones retrospectivas para señalar como en las Constituyentes, la minoría agraria, a que pertenece salió en defensa del agricultor y don Pedro Martín llevó la representación de aquella ante el Go-

bierno antes de la importación, que merced a la audaz gestión, no excedió legalmente de los límites imprescindibles, según creyó el Gobierno de entonces.

Posteriormente, siendo ministro don Cirilo del Río, se le planteó la cuestión también, y entonces yo, en nombre de la minoría—dice—, acompañado del Sr. Cortés, diputado por Palencia, fui el que llevé las gestiones para que no se hiciera la importación, ya que el ministro encontró en Burgos trigo para atender a las más perentorias necesidades.

Me encontré entonces con la desagradable sorpresa de que en un pueblo en que se declaraba como existencia de docientos fanegas, hecha una investigación, se vio que contaba con más de cuatro mil.

Es preciso, pues, para evitar perjuicios irreparables, que se declare la verdad en las estadísticas, porque de otro modo los ministros se encuentran con déficit y eso se les hace pensar en importaciones.

Se ocupa del problema de la superproducción que obedece en parte a que en esta provincia las veredas, cañadas, lindes y hasta márgenes de arroyos han sido sembrados de trigo que, a la farga no da el debido rendimiento y resulta que el trigo de Burgos no puede competir con los demás.

Tenéis que modificar la producción de trigo y tened en cuenta que si importante es la cuestión agrícola no lo es menos la ganadería. No sembréis aquellos lugares que puedan servir de pastos. Intensificad los pastos.

En este problema de la superproducción la minoría agraria también la estado siempre a la vanguardia. Porque es cómodo decir que en el Parlamento no se habla. Los diputados deben hablar poco y estar más cerca de los ministerios para servir a sus electores.

Y en ese problema la minoría agraria presentó en Noviembre el proyecto de ley que establece, entre otras cosas, la adquisición de trigo por el Estado, la creación de silos y la retención del grano.

No hace más que siete días que la minoría ha presentado un proyecto de ley para que sirva de base al ministro.

Los seiscientos millones de sobrante podrían quedar reducidos a la mitad con la constitución de paneras sindicales, para llegarse al anticipo con garantía prendaria.

Estamos en el momento crítico de la solución del problema y para ello creo absolutamente indispensable la existencia de silos y paneras sindicales.

Con esto y con la retirada del sobrante se podrá resolver el problema sin pretender la uniformidad de tasas.

Hemos llegado a proponer al ministro—concluye—que se llegue a la utilización del trigo, en el sentido de transformarle en pienso y que la diferencia que exista entre el precio de venta de piensos y de trigos se indemnice a cuenta de las primas de importación que se dan al maíz a fin de suministrar pienso a Asturias y Galicia y no hubiera necesidad de importar maíz.

D. Tomás Alonso de Armijo

El Sr. Alonso de Armijo, pronunció breves palabras para agradecer la iniciativa del presidente de la Diputación y corresponder al saludo y llamamiento del doctor Albiñana.

En el problema del trigo, siendo Burgos la provincia que produce la mayoría de los años más cantidad es justo que se le oiga y por ello está justificada la importante reunión que se celebra.

Promete que todos los diputados rivalizarían en la defensa de los intereses provinciales y en especial de lo que se refiere a la agricultura.

D. Ramón de la Cuesta

También corresponde al saludo del Dr. Albiñana y entra en la cuestión a tratar diciendo que existen dos problemas: uno el de momento y otro la definitiva regularización del mercado.

En la proposición de la minoría agraria se pide la regularización del mercado con la creación de paneras sindicales.

El otro punto es el de las tasas y en ese debe atenderse al ruego del señor Olmedo en el sentido de que el mínimo (ya a ser el que se ajuste) en la provincia de Burgos.

Nosotros trataremos de resolver las dos cuestiones y si lo conseguimos habremos hecho todo el favor—termina el señor Cuesta después de hacer algunas consideraciones con respecto a am-

bos aspectos— que pueden haceros vuestros representantes.

Otras intervenciones

El señor Gómez (don Aurelio) lee la proposición de la minoría agraria en relación con el mercado de trigo, y a continuación el señor Arosas, de Burgos, sugiere que en las conclusiones se vea el modo de recoger el espíritu que animó las de la reunión celebrada en la Cámara Agrícola.

Interviene el señor Campo, también de Burgos, pidiendo que se fije qué se entiende por precio remunerador, y le contesta don Aurelio Gómez y don Eufemio Olmedo.

El primero le dice que no hay posibilidad de llevar a una ley una cantidad determinada, porque eso debe ser facultad del ministro y hacerse constar en el reglamento de la ley.

El segundo abunda en las anteriores manifestaciones, agregando que no se puede fijar esa cantidad porque en Andalucía ese precio podría ser 38 pesetas, mientras que para Castilla hubiera sido de 52 o 53.

De otro modo, Salamanca, Zamora, Palencia, Sevilla, Soria, Burgos y tal vez Alava, se quedarían con el sobrante.

Hay que fijar las tasas dentro de la realidad.

El mismo señor Olmedo, tras breve intervención de don Aurelio Gómez, haciendo constar los proyectos con que el ministro de Agricultura cuenta para asesorarse en la materia, expresa su criterio de que lo que hay que resolver, en concreto, es el problema del sobrante de trigo, que es cuestión de momento, y en lo cual debe actuar el Estado, retirando dicho sobrante y el otro el relativo a las tasas, etc, que ha de tenerse en cuenta al regularizarse el mercado.

El mismo señor Olmedo, tras breve intervención de don Aurelio Gómez, haciendo constar los proyectos con que el ministro de Agricultura cuenta para asesorarse en la materia, expresa su criterio de que lo que hay que resolver, en concreto, es el problema del sobrante de trigo, que es cuestión de momento, y en lo cual debe actuar el Estado, retirando dicho sobrante y el otro el relativo a las tasas, etc, que ha de tenerse en cuenta al regularizarse el mercado.

El mismo señor Olmedo, tras breve intervención de don Aurelio Gómez, haciendo constar los proyectos con que el ministro de Agricultura cuenta para asesorarse en la materia, expresa su criterio de que lo que hay que resolver, en concreto, es el problema del sobrante de trigo, que es cuestión de momento, y en lo cual debe actuar el Estado, retirando dicho sobrante y el otro el relativo a las tasas, etc, que ha de tenerse en cuenta al regularizarse el mercado.

Las conclusiones

Suspendida la asamblea, a propuesta del presidente, por unos momentos, se da cuenta de las conclusiones confeccionadas por la mesa y se aprueban, acordándose elevarlas al Gobierno.

Son las siguientes:
Primera. Inmovilizar el sobrante de la producción, cuyo stock se calcula en 6.000.000 de quintales métricos.

Segunda. Que la tasa mínima comience en un precio en armonía con la agricultura castellana y nunca debe ser menor de 50 pesetas el quintal métrico.

Tercera. Que se hagan cumplir con toda exactitud las disposiciones vigentes.

Cuarta. Que el Estado regularice el mercado con una Ley de trigos que esté en vigor en primero de Agosto próximo y que el gravamen sobre los trigos vendidos no sea mayor de una peseta por quintal métrico y el Estado aporte otra cantidad igual para este fin.

Quinta. Que el Estado regularice el mercado con una Ley de trigos que esté en vigor en primero de Agosto próximo y que el gravamen sobre los trigos vendidos no sea mayor de una peseta por quintal métrico y el Estado aporte otra cantidad igual para este fin.

Da fin la asamblea

Para final, el señor Ruera da las gracias a todos por haber atendido la invitación por él cursada, y en especial a los diputados a Cortes que se han dignado asistir al acto, el cual termina poco después de las doce y media.

Todos los oradores fueron aplaudidos, en diversos párrafos y al final de sus intervenciones.

Un telegrama

Como resultado de la asamblea, se envió el siguiente despacho al ministro de Agricultura:

«Asamblea celebrada hoy agricultores esta provincia organizada Diputación para resolver situación angustiosa problema triguero acordaron conclusiones que elevan V. E. correo rogándole ponga fin situación actual por resultar insostenible. Saluda, presidente, Ruera.»

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 4 9-9

TALLER OFICIAL
PHILIP
REPARACION DE
APARATOS DE
RADIO DE TODAS
LAS MARCAS

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 4 9-9

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 4 9-9

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 4 9-9

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 4 9-9

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 4 9-9

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 4 9-9

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 4 9-9

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 4 9-9

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 4 9-9

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 4 9-9

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 4 9-9

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 4 9-9

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 4 9-9

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 4 9-9

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 4 9-9

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 4 9-9

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 4 9-9

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 4 9-9

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 4 9-9

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 4 9-9

CALZADOS LA IMPERIAL

Algeciras - Badajoz - Barcelona
Bilbao - Burgos - Cádiz - Córdoba
Gijón - Granada - León - Madrid
Málaga - Murcia - Oviedo
Pamplona - San Sebastián - Sevilla
Valencia - Vitoria - Zaragoza

HA INAUGURADO en BURGOS PLAZA MAYOR, 57 su instalación provisional

¡ ATENCION !

¡ ATENCION !

a sus zapatos y precios sensacionales

CALZADOS LA IMPERIAL DE FAMA MUNDIAL

Fabrica y vende los mejores de España a los precios más bajos

¡ ATENCION !

CALZADOS LA IMPERIAL

Visítenos antes de hacer sus compras

LA MEJOR CREMA

SUAVICINA cura las grietas de las manos en dos días.

DA VENTA: DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

EL SEÑOR

Don Fortunato Alonso Narro,

(Agente de Reclamaciones e Investigaciones de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte),
ha fallecido en el día de ayer, a los 42 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Dolores Fernández; hermanos, doña Carmen, don Manuel y doña Luisa; madre política, doña Carmen García de Castro (viuda de D. Daniel Fernández); hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a las honras fúnebres y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, las primeras, mañana, martes, a las DIEZ, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio municipal, y el segundo, el miércoles, a las ONCE, por lo que anticipan las gracias.

Burgos 4 de Febrero de 1935 Vivia: Barrantes, 3
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El Sr. Lerroux carece de noticias

El jefe del Gobierno, recibió en el ministerio de la Guerra, la visita de los generales Barrero, Cruz y López Gómez, una comisión de Cataluña, presidida por el señor Sedó, coronel del regimiento de ferrocarriles, una comisión de Guadalupe, gobernador general de Asturias, y ministros de Gobernación y Marina.

Luego habló con los periodistas, y les dijo que no tenía noticias de carácter político que comunicaras.

—¿Ha tenido finalidad política la visita que le ha hecho el señor Vaqueró?— Se le preguntó.

—ninguno Como ayer no me visitó por haber dedicado toda la tarde a estudio del testimonio del juez señor Alarcón, por el alijo de armas, lo ha hecho hoy. Quizá antes de que se aborde este asunto, en el Parlamento se trató de él en el Consejo, ya que se nombró ponente al señor Anguera de Sañó, que ha hecho un detenido estudio del asunto.

Son encontradas en Asturias 114.150 pesetas escondidas

El ministro de la Gobernación, ha dicho a los periodistas, que en una mina abandonada, de Piqueras (Asturias), han sido encontradas 114.150 pesetas que estaban escondidas.

Agregó que en el pueblo de Villanueva del Huerva, cerca de Belchite, con motivo de las fiestas del mismo, han ocurrido sucesos, porque el pueblo se insolentó contra un cabo y dos guardias civiles, que habían acudido a fugarse.

Estos tuvieron que hacer uso de las armas, y aun cuando según me dice el gobernador civil, se hizo un solo disparo, resultando tres heridos, uno de ellos grave.

En su visita al señor Lerroux, dijo que habían tratado de política general de su departamento y de la labor parlamentaria.

PROVINCIAS

Asamblea de funcionarios públicos

CORDOBA.—A las once de la madrugada del domingo llegó a esta población el señor Salazar Alonso, hospedándose en el Hotel Regina.

A las once de la mañana, en el local del Centro Filarmónico, tuvo lugar la anunciada asamblea de funcionarios públicos y municipales.

Presidió el acto el gobernador civil acompañándole el señor Fernández de Vergara, presidente de la Diputación.

El señor Salazar Alonso habló sobre «Política Municipal» y se refirió, en primer término a la proposición de ley sobre Estatuto de Funcionarios, proposición que va a convertirse en una realidad. Añadió que si los españoles tomasen con el mismo entusiasmo todos los problemas que afectan a la vida nacional, el panorama de España sería otro.

Consideró un error el ir a las elecciones sin antes reformar la inamovilidad de los funcionarios ya que estos deben tener el carácter de permanencia en sus cargos, sin estar a expensas de los vaivenes de la política.

Afirmó que las Comisiones Gestoras no han sido nombradas para hacer política y que los empleados públicos solo deben hacer su labor con miras al bien de la Administración, desglorando su actuación en este aspecto de la política.

El Gobierno—agregó—tiene medios sobrados para sanear las Haciendas Locales.

Seguidamente dedicó un elogio a los señores Hermida y Echeguren.

Terminó pidiendo al gobernador civil que transmita al Gobierno la emoción de esta Asamblea y afirmando que la República está asegurada con que los Ayuntamientos pongan su decisión en el cumplimiento del deber.

Al terminar su disertación el exmi-

El jefe del Gobierno no tiene noticias políticas que comunicar a la Prensa.—Oculta en una mina de Asturias es encontrada una respetable cantidad.—Se conoce la sentencia por los sucesos de Medina de Rioseco.—Gil Robles hace declaraciones en Cataluña y asegura que pronto se celebrarán elecciones municipales.—En un pueblo de Aragón es agredida la benemérita y tiene que defenderse a tiros

tro de la Gobernación fué muy aplaudido.

A continuación el gobernador pronunció breves frases de agradecimiento al señor Salazar Alonso.

Al finalizar el acto, el alcalde de Madrid marchó al Círculo radical, donde fué obsequiado con un lunch y seguidamente se trasladó al Hotel Simón, celebrándose un banquete de 150 comensales.

Dos penas de muerte y otras muchas de prisión

VALLADOLID.—El tribunal que entiende en la causa por los sucesos de Medina de Rioseco, estuvo reunido en sesión secreta hasta las nueve de la mañana de hoy.

La sentencia les fué leída uno a uno a los procesados, ya que la mayor parte de los defensores se hallaban ausentes.

No se hará pública hasta que no la apruebe el auditor de la división, pero a pesar de las reservas, se sabe que se condena a muerte a Félix Fernández Denis, que figura como director del movimiento, y a Ezequiel Casquete, acusado de ser el autor de la muerte de un sargento de la guardia civil.

A Valentín Marcos, para quien se pedía la última pena se le condena a 30 años.

A 22 años, a José Alfonso, Miguel Llorente, Estanislao Fernández, Marino Fernández Capriano Zujat, y Manuel Muñoz y a veinte años, a Cecilio Marcos, Isidro Rey, Cristino Alvarez, Francisco Albeida, Gumersindo Casado, Simón Lobato, Anastasio Muñoz, Cayo Margareto, Juan Sánchez, y Marceño Mateo.

Los restantes son condenados a 15, 14, 12, 6 años y otras penas menores y se absuelve a once.

Los procesados, como se sabe, eran 77.

Se les condena también a indemnizaciones subsidiarias y se dispone la disolución de la Casa del Pueblo de Medina de Rioseco.

Una invitación

LORCA.—Los funcionarios municipales han celebrado una asamblea, acordando invitar a dar una conferencia al señor Salazar Alonso.

Los periodistas obsequian con un banquete al gobernador

SAN SEBASTIAN.—Organizado por los periodistas de esta capital, se ha celebrado un banquete en honor del gobernador civil, don Emeterio Muga, por su competencia al frente del cargo, que desempeña con tanto acierto.

Al terminar el acto, la Comisión organizadora informó de éste, telefónicamente, al subsecretario del ministerio de la Gobernación, transmitiéndole al mismo tiempo, por su mediación, un saludo cordial para el ministro, señor Vaqueró, al que felicitaron entusiásticamente por la excelente labor que al frente de su departamento esta realizando.

Declaraciones del Sr. Gil Robles

BARCELONA.—En el expreso de la mañana llegó a Reus el jefe del partido de Acción Popular, señor Gil Robles.

Desde la estación, el señor Gil Robles y sus acompañantes se trasladaron a la ermita de la Misericordia, oyendo allí misa.

Después marcharon al Gran Hotel, donde se celebró una recepción en honor del señor Gil Robles.

Terminada ésta, el jefe de Acción Popular recibió a los periodistas locales, con los que conversó unos instantes, manifestándoles que con este acto iniciaba los varios de propaganda que piensa realizar en Cataluña.

Algún le preguntó si el partido tenía autorización para concertar las alianzas electorales que crea convenientes.

—Sí—contestó—; tiene completa autorización para desarrollar en Cataluña la política que considere más oportuna.

—¿Calcula usted que pactos electorales pueden llegar a realizarse?—

—Acción Popular Catalana tiene, a este respecto, completa autonomía.

—¿Cree usted que habrá elecciones municipales antes del próximo invierno?—

—Sí, bastante antes.

—¿Las juzga necesarias?—

—En principio se puede considerar agotada la vida de los actuales Municipios. Puede, por tanto, estimarse necesaria su renovación.

—¿También en Cataluña?—

—Es este un punto que debe estudiarse detenidamente, y acerca de él me remito al criterio que sobre esta cuestión tenga Acción Popular Catalana.

—¿Es usted partidario de una amnistía para los elementos que tomaron parte en la revolución del 6 de Octubre?—

—No creo que haya que hablar de una amnistía.

Los sucesos de Medina de Rioseco

VALLADOLID.—A las diez de la mañana del domingo se volvió a reunir el Consejo de guerra que entien-

de en la causa instruida con motivo de los sucesos revolucionarios de Medina de Rioseco.

La mencionada sesión tuvo por único objeto preguntar a los procesados si tenían algo que alegar.

De los 77 encartados, sólo dos hicieron uso de esa facultad, declarando uno de ellos que la declaración hecha por un guardia civil era falsa y otro para hacer la aclaración de que él no había manifestado que uno de los detenidos formara parte del Comité Revolucionario, sino que lo que dijo fué que integraba el Comité de la Casa del Pueblo.

Los 75 procesados restantes no hicieron manifestación alguna.

Seguidamente se dió por terminada la vista, reuniéndose los componentes del Tribunal en sesión secreta para dictar sentencia.

La concurrencia de público fué muy numerosa, esperándose con gran expectación la resolución del Consejo de guerra.

Cómo fué asesinado el Padre Eufrasio

OVIEDO.—Esta mañana se ha practicado la diligencia de reconstitución del asesinato del superior de los Carmelitas, P. Eufrasio.

Un capitán de la guardia civil y dos parejas llevaron al lugar del suceso a Juan Maestro, de 24 años, ferroviario de Pumarín, e hijo de un guardia civil.

Declaró que cuando se hallaba de servicio en la estación en compañía de Pío Suárez, distribuyendo alimentos a los vecinos, llegó herida una joven que fué llevada al Hospital.

Allí llegó un grupo conduciendo al P. Eufrasio, que llevaba una cañera fracturada.

Profesionales

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
SANZ PASTOR, 18, 1.º—TELEFONO 252

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

F. Vadillo Bras
Partos y matriz
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, número 11, segundo

RUIZ DE TEMINO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 104
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL
Basebio Moranchel
y su sobrino
Basebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria 19
(Antes plaza del Arzobispado)

CLINICA DENTAL
Basebio Moranchel
y su sobrino
Basebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria 19
(Antes plaza del Arzobispado)

CLINICA DENTAL
Basebio Moranchel
y su sobrino
Basebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria 19
(Antes plaza del Arzobispado)

CLINICA DENTAL
Basebio Moranchel
y su sobrino
Basebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria 19
(Antes plaza del Arzobispado)

CLINICA DENTAL
Basebio Moranchel
y su sobrino
Basebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria 19
(Antes plaza del Arzobispado)

de en la causa instruida con motivo de los sucesos revolucionarios de Medina de Rioseco.

La mencionada sesión tuvo por único objeto preguntar a los procesados si tenían algo que alegar.

De los 77 encartados, sólo dos hicieron uso de esa facultad, declarando uno de ellos que la declaración hecha por un guardia civil era falsa y otro para hacer la aclaración de que él no había manifestado que uno de los detenidos formara parte del Comité Revolucionario, sino que lo que dijo fué que integraba el Comité de la Casa del Pueblo.

Los 75 procesados restantes no hicieron manifestación alguna.

Seguidamente se dió por terminada la vista, reuniéndose los componentes del Tribunal en sesión secreta para dictar sentencia.

La concurrencia de público fué muy numerosa, esperándose con gran expectación la resolución del Consejo de guerra.

Capítulo de sucesos

ZARAGOZA.—En Villanueva de Huerva se celebraban ayer las fiestas del Patrón y se acordó que la banda de música acompañase a las autoridades a la salida del Rosario, a las seis de la tarde.

Un grupo de individuos de ideas avanzadas intentó impedirlo y les salió al paso un cabo de la guardia civil con una pareja.

Los del grupo pretendieron desarmar a éstos y del mismo partieron dos disparos.

La benemérita disparó al aire para intimidarles, pero se abalanzaron sobre la fuerza pública, que se vio obligada a disparar de nuevo, resultando dos heridos graves y dos leves, de éstos una mujer.

Se ha concentrado fuerza de la guardia civil de los pueblos cercanos, quedando restablecido el orden.

En Ocija se promovió una riña entre varios vecinos, resultando heridos Florentino López Pérez y Roque Lezcano López.

El hecho obedeció a resentimientos anteriores.

Se ha declarado un incendio en un frunquete para contener alfalfa, quedando destruido.

Las pérdidas se elevan a 18.000 pesetas.

De regreso

CADIZ.—A bordo del vapor «Romeu» llegaron de Canarias los señores Lara y Guerra del Río.

Este visitó al gobernador civil. Dijo a los periodistas que va a anunciar una interpelación al ministro de Hacienda sobre la situación económica de Canarias.

Ambos saldrán esta noche en el expreso para Madrid.

Una disposición

La «Gaceta» dispone que se clasifique como de beneficencia particular docente la fundación instruida por don Donato Manterola en Caniego, Ayuntamiento de Valle de Mena, denominada «Fundación Manterola».

El artículo de «Le Populaire»

Parece que como consecuencia de la declaración prestada por don Fernando de los Ríos ante el juez con motivo de un artículo suyo publicado en el periódico francés «Le Populaire», declararán ante dicho juez los señores Gordon Ordás, Just y Marco Miranda, los cuales determinó el exministro socialista como conedores de los hechos señalados en el mencionado artículo.

El presidente

El señor Lerroux llegó a la Presidencia a las cinco menos diez, conversando con los periodistas, a los que manifestó que venía de almorzar del Ritz con la comisión de La Coruña que le entregó el título de hijo adoptivo de la provincia.

También asistió al acto, como gallego, el ministro de Marina.

Juan pidió al director del Hospital que les entregase el P. Eufrasio, a lo que se negó si no iban provistos de una orden del comité revolucionario.

Insistieron y se hicieron cargo del religioso, llevándole en un automóvil al mercado de San Lázaro.

Allí le colocaron junto a una pared y entonces llegó otro revolucionario, que les dijo: —Yo os ayudo.

El P. Eufrasio, al darse cuenta de lo que pretendían exclamó: —Hijos míos, yo os perdono. ¡Viva Cristo Rey!

Entonces hicieron una descarga y el religioso cayó de rodillas.

Ultima hora

Por rebelión militar

GERONA.—Mañana en los locales de la junta de clasificación, se celebrará un consejo de guerra contra don Juan José Gómez Scerrano, comisario de policía el día 6 de Octubre y otros tres paisanos más, acusados de rebelión militar.

Para el señor Gómez Scerrano el fiscal solicita quince años.

Muerta de frío

BARCELONA.—En Junquera apareció el cadáver de Juana Fons, de ochenta años, en el lugar conocido por Pont de la Botica.

Se cree que murió de frío.

Gil Robles y Aizpún, en Cataluña

BARCELONA.—Se sabe que durante la estancia del señor Aizpún en Barcelona, ha realizado gestiones sobre la reorganización de la justicia en Cataluña.

Se dice que figura entre los nombramientos que ha hecho, el de presidente de la Audiencia a favor del señor Sánchez Cañete.

También se propone reorganizar la justicia municipal.

Asistió el ministro de Justicia a la reunión del Consejo de Acción Popular, que presidió el señor Gil Robles.

—A las seis y media de la tarde de ayer, llegó a Barcelona el señor Gil Robles, dirigiéndose al domicilio de Acción Popular.

El local se hallaba completamente lleno, y la concurrencia acogió al jefe de la Ceda con una gran ovación.

Los señores Cirera y Gil Robles pronunciaron sendos discursos.

El último fué visitadísimo por numerosos amigos, y después se le obsequió con un banquete en el Tibidabo.

Esta noche regresa a Madrid el jefe de los populistas agrarios.

El señor Aizpún asistió a una misa en sufragio de los abogados fallecidos durante el año último.

Fué cumplimentado por los Colegios Notarial y de procuradores.

Como no había muerto, Juan le remató.

Las autoridades han dado órdenes para que sea detenido en Ceuta Pío Suárez, que después de cometido el crimen marchó a incorporarse al tercio.

Arrollada por un camión

FERROL.—Una camioneta arrolló y mató a la anciana Isolina Alonso.

La naranja

VALENCIA.—De los pueblos de los partidos de Gandía y Olivar partieron que no se ha perdido la cosecha de naranja.

Un descarrilamiento

SAN SEBASTIAN.—Entre las estaciones de Beasain y Zumárraga descarriló un tren tranvía, resultando 14 heridos y contusos, ninguno de gravedad.

Fútbol

El torneo de la Liga

Resultado de los partidos jugados el domingo:

Madrid, 8. Barcelona, 2.
A. de Madrid, 2. Español, 0.
Athletic B., 7. Donostia, 0.
Racing, 0. Arenas, 0.
Oviedo, 4. Valencia, 0.
Betis, 3. Sevilla, 0.

BOLSA DE MADRID

DIA 4		DIA 4			
Interior	71.50	71.75	Banco de España	570.00	572.00
Exterior	85.50	00.00	Hipotecario	251.00	251.00
Americanizables 4%	81.50	00.00	Hispano Americano	145.00	145.00
— 5%, antiguo	95.00	00.00	Español de Crédito	181.50	181.50
— 5%, 1917	02.50	00.00	Central	75.00	00.00
— 1926	100.90	000.00	Río de la Plata	78.00	76.00
— 1927 con Imp.	91.95	92.00	Ferrocarril del Norte	270.00	269.50
— 1927 libre	101.50	101.50	Idem Idem Obligaciones	81.50	00.00
Ferrocarril	100.35	100.50	Idem M. Z. A.	209.00	209.00
Cédulas hipotecarias 4%	89.75	90.01	Idem Idem Obligaciones		
— 5%	98.00	08.50	1.ª hipoteca	235.00	000.00
— 6%	104.00	104.50	Alicantes, Obligaciones	243.75	000.00
Francos franceses	48.40	48.40	Azucareras preferentes	40.50	00.00
— suizos	238.12	238.12	Idem ordinarias	38.00	00.00
— belgas	171.62	171.62	Tabacaleras	235.50	223.50
Libras	36.00	36.05	Altos Hornos	74.00	00.00
Dólares	7.41	7.42	Duro Felguera	40.00	00.00
Países	62.00	62.00	Telefónica Nacional	109.00	109.00

VINO TONDONIA
MADRID.
Depositarío exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La «Gaceta» de ayer publica un decreto aceptando la cesión gratuita del solar ofrecido por el Ayuntamiento de Aranda de Duero para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos en dicha población, con las condiciones que se expresan en el respectivo expediente.

Mi Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor. SOMBRERERIA, 3 y 5

En la comisaría de policía ha denunciado Gabriel Jiménez Abajo, de 31 años, que hallándose en un bar le sustrajeron un abrigo que tenía en un perchero.

También a Genaro Barriuso García, le sustrajeron un reloj de plata cuando se hallaba en otro establecimiento.

A. RETES

PINTOR.—Sanz Pastor, 4

El coche de viajeros entré Miranda y Burgos hace ya el servicio con toda normalidad.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas.

De venta en Librería Lain Calvo, Lain Calvo, 29.

La Policía ha detenido en la vía pública a cinco individuos sospechosos e indocumentados, los cuales han ingresado en la cárcel hasta que se reciban los antecedentes de la Dirección general de Seguridad.

Ya los trigos han nacido y el labrador encantado contempla con alegría esos costosos sembrados. Para lo cual le dió fuerzas San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico, reconfortante, de uso general muy agradable.

Propietario, Teada y Compañía (Suroeste), Arela, (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labán, Doña Jimena, número 16, Teléfono, 148.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llanza de Afuera, 8, tercero.

Anoche a las ocho, rieron varios individuos en el Salón de baile «Talismán», resultando herido Enrique Merino, de 21 años.

En la Casa de Socorro se le curó de contusiones y erosiones leves en el párpado inferior.

Camisas novedad y chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrería, 3 y 5.

Se anuncian vacantes los Registros de la propiedad de Briviesca y Belorado, clase cuarta, por el turno de antigüedad.

CONAC

«Tres Perlas» Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día 2, 1.221.

Idem el día 3, 1.021.

Donativos: En memoria de don Ramón Juan Cañada, 5 pesetas.

Doña M. V., 5. Una Señora, por sus padres, que en paz descanse, 10.

Doña I. A., en memoria de sus padres, que en paz descanse, 5.

Don José María Vazquez, 10.

ANIS LAS CADENAS

En la madrugada de hoy, cuando salía del establecimiento «Kursaal Novedades» el joven de veintiséis años José Arnáiz Abad, limpiabotas, se le

acercó un desconocido, que le asestó dos golpes con un arma blanca, dándose a la fuga.

Conducido con toda premura por un conocido suyo que se encontraba en el lugar del suceso, a la Casa de Socorro, el personal facultativo de guardia le practicó la primera cura, apreciándose una herida de unos tres centímetros de extensión penetrante en el pulmón, situada en la parte anterior del hemitórax izquierdo al nivel del sexto espacio intercostal y línea mamilar y otra herida inciso punzante de unos tres centímetros de extensión situada en el muslo izquierdo, tercio superior, cara externa.

Fue calificado su estado de pronóstico grave.

Después de curado pasó al Hospital provincial.

En este Centro seguía esta tarde el herido en el mismo estado de gravedad.

La policía ha detenido esta tarde al autor de las heridas que sufrió José. Se llama Juan Peña Pérez, de 27 años, albanil, con domicilio en la calle de San Gil, número 14.

En un principio negó su participación en el hecho, pero estrechado a preguntas terminó por confesar.

Dijo que el hecho ocurrió en la puerta de la churrería del Arco del Pilar, y no en el cabaret, como había declarado el lesionado.

Parece que antes se maltrataron de obra y que José desafió a Juan a salir a la calle.

Así lo hizo y una vez fuera sacó Juan una navaja porque vio que José esgrimía otra, acometiéndolo.

El mismo agresor le llevó a la Casa de Socorro, porque el herido le dijo que no tuviese cuidado, pues no le delataría.

A Juan, que ha ingresado en la cárcel, se le ha ocupado la navaja con que comedió el hecho.

El Juzgado instruye diligencias.

El sábado por la noche, sufrió una caída Magdalena Salinas, de 41 años, resultando con contusiones con «terrame» y probable fractura del peroné por su tercio inferior.

Fue asistida en la Casa de Socorro.

Haga usted sus compras de Comestibles y ultramarinos en

CASA MENDEZ

Almirante Bonifaz, núm. 15

y a la vez de adquirir a un precio económico géneros de calidad demostrada, realizará insensiblemente un

AHORRO PRACTICO

por medio de sus cartillas en las que ingresa la bonificación que la casa hace a sus clientes.

Aprovechese de este beneficio

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Horas de consulta: de 11'30 a 1 y de 4 a 7

Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

ARBOLES

frutales de todas clases y forestales Plantas para la repoblación de montes Toda planta aclimatada al país Precios económicos

Calle de Levadores, 4 (paseo de los Cubos)

SATURNINO PACIENCIA

Se reciben encargos en Vega, 14

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

GOBIERNO CIVIL

Los temporales

La guardia civil de Belorado comunicó al señor gobernador que la quedado restablecida la circulación del correo con Haro.

También circulan los vehículos entre Quintanar de la Sierra y Salas de los Infantes.

En la mayor parte de los pueblos de la Sierra continúa la incomunicación.

Junta provincial de Protección de Menores

Durante los días 5 y 6 del mes corriente se satisfarán los socorros a los pobres que se los tiene concedido la referida junta en los antiguos comedores de San Lorenzo, de diez y media a tres.

Crónica militar

Vacantes de destinos

Se anuncian vacantes una plaza de músico de segunda (bombardino), una de cabo de cornetas y otra de cabo de tambores, en el Regimiento Infantería número 30.

Pluses

A una consulta del general de la sexta división se contesta que no procede el abono del plus extraordinario a los individuos del segundo llamamiento del reemplazo de 1933, que tenían concedida la reducción del servicio a ochofineses.

Hilario Palacios Palacios

Gestor administrativo

Documentos - Créditos - Compra venta

Avenida de Pablo Iglesias, 15, 2.º, B Madrid

AVISO

Se recuerda al Ramo de la Alimentación (Ultramarinos, comestibles, sifonares), la obligación de cerrar el miércoles próximo, día 6, desde la una de la mañana en adelante, en compensación por haber tenido abierto en la tarde del día 2, según acuerdo de la Delegación del Trabajo.

VEA USTED

el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58 (junto al comercio del señor Moliner)

INDUSTRIALES

Se arrienda el establecimiento «La Ferroviaria», con grandes locales para almacenes en Santa Dorotea número 2.

Academia Quesada

Enseñanza musical

Normalistas

Orquesta Azul

Casas de la Prensa, 11.--BURGOS

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa

Gal-Madrid

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 11 de los corrientes se admitirán proposiciones en la sección de Obras, para la adquisición de 30 pares de botas, tipo media bota de cuero, para los individuos del Cuerpo de Bomberos, con arreglo a las condiciones que en la misma se hallan de manifiesto.

Patatas de siembra

Disponiendo de almacén en Madrid, aceptaría socio o compraría en firme importante cantidad género inmejorable, de buena procedencia.

Alfonso Regoyos, perito agrícola, Santa Engracia, 111.

Ondulación permanente

9 pesetas

Salón de señoras Cuende

Espolón, 16

Laboratorio

Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

Radio-Técnico Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios.

Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicitud catálogo y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

Barbería de BLANCO

SALÓN DE SEÑORAS

Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.

Precio 10 pesetas

San Pablo, 14

Taller de niquelado

San Juan, 38 y 40

Antes de encargar cualquier trabajo en metal, como vitrinas, brazos, pafomillas, tiradores, accesorios para escaparates etc. consulte precios y examine obras realizadas por esta casa y se convencerá de lo positivo de nuestra oferta.

Si quiere saborear buena cerveza, exija

«CERVEZA "DAMN"»

Deposito: Confitería LASTRA

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Pablo, Juan, Diego, Isidoro, Albino.

CULTOS

SANTA AGUEDA.— Fiesta principal de la Santa, Virgen y Mártir.

A las ocho y media, misa de comunión general, que distribuirá nuestro reverendísimo prelado con fervorosas y cánticos.

A las diez, en misa rezada, se expone Su Divina Majestad.

A las once, misa solemne cantada por la Capilla del Seminario de San Jerónimo, predicando el reverendo padre Leturia, S. J.

Por la tarde, a las cinco, vísperas solemnes, con los cultos de los días precedentes.

JUVENTUDES CÁTOLICAS PARROQUIALES DE SANTIAGO Y SANTA AGUEDA.— La junta directiva de la Juventud, invita a los socios protectores a los miembros de las demás asociaciones y a los representantes de la Unión Diocesana, a los siguientes actos que mañana, se celebrarán en la Iglesia de Santa Agueda:

A las cuatro, vísperas solemnes con los cultos de días anteriores.

A las ocho y media, misa de comunión general que celebrará nuestro reverendísimo prelado.

Asimismo, rueca a todos los afiliados a dicha Juventud, la más puntual asistencia a dichos actos y la vela del Santísimo, en uno de los turnos de una a una y media o de dos y media a tres.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Industria y Comercio.— Orden sobre las informaciones del mercado de huleos.

Ministerio de Agricultura.— Orden disponiendo se abra un informe sobre el anteproyecto de ley, regulando las relaciones de los propietarios directos de fincas rústicas y los adjudicatarios judiciales de las mismas.

Gobierno civil.— Circular, concediendo quince días de licencia, al vecino de Honorata del Pinar, don Zoilo Ayuso Huerta, para que pueda presentar cuantas justificaciones considere procedentes a su derecho.

Sección provincial de Estadística.— Censo de jurados correspondiente al año 1934.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Francisco Domingo Cura, de San Martín de Rubiales, 70 años, Hospital provincial.

José Gregorio Rodríguez, de Burgos, 6 años, Concepción, 11.

Pedro Ronda Arroyo, de Burgos, 46 años, Hospital del Rey.

Salvadora Ruiz Equiz, de Ayacu (Alava), 40 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Jesús Inocencio Santos, María Luisa Otero Andrade, Purificación Burgos Rodríguez, María Purificación González Esteban, Cecilia Aguilar Melgar, María Natividad Miguel Vargas María de las Heras Mozo, María Paz Candelas Caballero Yu-

dego, Javier María Sáiz Arnáiz, Felisa Aguilera Melgosa.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 691,0.

A las seis de la tarde, 692,0.

TERMOMETRO

Máxima Sombra, 8,8.

Mínima Sombra, 2,9 bajo cero.

DIRECCIÓN DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

COLISEO

A las siete y cuarto, «La sombra misteriosa».

AVENIDA

A las siete y cuarto y diez y media, «Paganini».

Pensión ARENAS

MADRID

Calefacción y agua caliente y fría en las habitaciones.

Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 7'50 pesetas.

Se habla francés y alemán.

Fuencarral, 83, pral. Frente Barceló Teléfono 19400. Metro - Tribunal

«La Unión y El Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALJARDO

Oficina: Progreso, 17, 1.º derecha, Teléfono, n.º 13.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

170 plazas de guardas forestales

Sueldo entrada 2.000 pesetas, casa y terreno para huerta

Anunciadas oposiciones - Plazo hasta el 15 de febrero - Exámenes 15 Mayo

Preparamos documentación y facilitamos programa

«PEQUIN», Oficina de Información Pública

AVELLANOS, 4, 2.º.—Teléfono, 5-6-6

TARIFA

Defines palabras, 65 céntimos. Dada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El importe del anuncio se paga en el momento de la publicación.

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles y sala-mandra. En Puebla, 5, primero.

SE VENDEN bañera de hierro esmaltado y lavabo de loza, en buen uso. Razón, Avellanos, 5, fontanería de Pedro Riveras.

ALMONEDA de todos los muebles, de nueva a una. San Juan, 43, segundo, derecha.

ALMONEDA de varios muebles, camas de hierro y colchones. Plaza de San Juan, 7.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA un amplio y bien soleado chalet, «Villa Carmen», en el Cruce de San Julián, de sólida construcción, que consta de planta baja y un piso, con siete espaciosas habitaciones, w.c., cuarto de baño, terraza-sifón, sala, jardín, gallinero, garaje y sótano. Razón, Pedro Esteban, Huelgas, número, 6.

PANADERIA se arrienda con amplios locales, en la calle de los Tahoneros, número 11. Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, número 4.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.

CHALET amueblado, o sin amueblar, gran confort, arriendo. Informes, esta Administración.

AUTOMOVILES

SE VENDE coche «Peugeot», cuatro puertas, quince HP, toda prueba. Informes, Puebla, 8, tercero.

OCASION: Véndese coche «Morris», certificado HP, patente pagada, perfectísimo estado, dos ruedas repuesto. Castillas, 17.

COLOCACIONES

SEÑORITA sabiendo contabilidad, se desea para profesora. Plaza Republica, número 5, tercero.

PERDIDAS

EXTRAVIO perro lobo, atiendo por «Lobos». Gratifican devolución, Espolón, 58, primero.

TRASPASOS

TRASPASO almacén de vinos en Lerma, por ausencia del dueño. Para tratar, en el mismo, con Pío Espiga.

SE TRASPASA farmacia en calle céntrica del Casco viejo, de Bilbao, en condiciones magníficas para joven titulado que no necesariar hacer gran desembolso. Dirigirse a Santiago Villora, Colón de Larreategui, 15, primero, derecha, Bilbao.

TRASPASO importante, comestibles, vinos, buen local, sitio estratégico y vendido todos los enseres de un bar. Razón, Pescadería Masa, Mercado del Sur, número 28.

SE TRASPASA acreditado tienda de ultramarinos, calle de mucho tránsito, Razón, calle de San Pablo, número 12.

VENTAS

GANGA: Se vende barato hermoso terrazo, en las afueras, bien situado y muy cercano. Informes, Barantes, 5, segundo.

MESA para oficina y clasificador, se vende. Razón, Progreso, 8, tipografía.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SE-NOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. SIN TRABAS NI TIRANTES ENGORROS de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS LLENOS DE VIDA Y SALUD COMO ERAN ANTES DE ESTAR HERNIADOS. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el próximo JUEVES, día 7 del corriente.

NOTAS.—En Bilbao, el día 6, en el Hotel Marañón (Correo, 23); en Valladolid, el día 8, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 10, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. «CASA TORRENT».

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

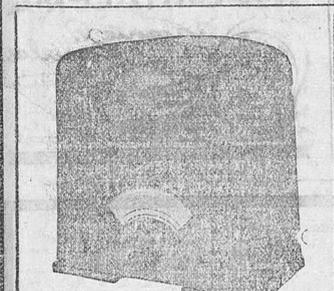
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón, flotante, descenso de estómago, eventraciones y medales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN» contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el Hotel Universal



RECEPTORES CASTILLA

TODAS ONDAS

Si no tiene usted un aparato de esta marca, es por que no lo oyó.

Escúchele una sola vez en

CASA GRIGELMO

REPRESENTACION EXCLUSIVA

Postales para San José
Moda, brillo, fantasía, vienesas, fucs. Grandes novedades. Exijan MARCA P. D. 1.500 modelos. Fabricación española. Pídase Catálogo. P. Dümmatzenn, Barcelona, Pl. Teuán, 4.



Se publicó
3 años de edición
2,50 pesetas
10 pesetas
Caja participativa en la LOTERIA NACIONAL N.º 22.483 y REPARTO DE REBOLOS LECTURA AMENA E INTERSANTISIMA VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Baily-Bailliere, Aparado 65 - MADRID

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y cuarto UNICA FUNCION ESTRENO de la 1.ª jornada de la mejor película en dos episodios realizada hasta la fecha

LA SOMBRA MISTERIOSA

El miércoles, Estreno de la 2.ª y última jornada

LA SOMBRA MISTERIOSA

Nota importante —Esta película no se proyectará más que el martes y el miércoles.

En esta misma semana, gran función fémica.

Seguirá lamentemente se proyectará

Caballeros rústicos

El film más gracioso por Elin Sumer-ville y Anly Devine.

Muy pronto:

Boris Karloff, el monstruo del «Doctor Frankenstein» y «Lugosi», el vampiro de Drákula, en su mejor creación

SATANAS

Película terrorífica

AVENIDA

Mañana, a las 7 y 10:30 FUNCION FEMINA ESTRENO de la gran producción titulada

Paganini

Una magnífica coreografía en un ambiente de lujo y belleza, con música de FRANZ LEHAR.

Prot. gen. ist. IVAN PETROWICH

BUTACAS

Caballeros, 0,80 - Señoras, 0,40

Muy pronto: Sensacional estreno

DICK TURPIN

Avenida - G. Lanterón - Generalidad

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS

lo más práctico y moderno en maquinaria y horno de panadería. TELEFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor «Orduña» el 3 de febrero
Vapor «Orbita» el 17 de marzo
Motonave «Reina del Pacífico» el 14 de abril

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias	el 3 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	el 3'60 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año	el 4 por 100 » »
En cuentas corrientes a la vista	el 1'50 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933	15.325.715'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1934	17.265.748'02 »

Préctamos amortizables

Crédito Hispano-Consejo Ciento, 236. Tel. 33.196.-BARCELONA

Ha dado comienzo la grandiosa LIQUIDACION que por fin de inventario realiza

ALMACENES RUIZ

en su sucursal de la calle Moneda, número 14

Aspiramos a que todo el mundo calce nuestros zapatos, por lo que no regatearemos sacrificio alguno haciendo rebajas hasta del 75 por 100

Los calzados de gran clase RUIZ
Los calzados de gran moda RUIZ
puede usted adquirirlos en esta formidable

LIQUIDACION

que realiza a precios casi regalados

ALMACENES RUIZ

en su sucursal de Moneda, número 14

Calefacciones - Saneamientos

QUEMADORES DE ACEITE PESADO PARA TODA CLASE DE CALDERAS DE CALEFACCION Y DEMAS, Y HORNOS EN GENERAL, FUNCIONAMIENTO Y ENCENDIDO COMPLETAMENTE AUTOMATICO, SEGURO, LIMPIO Y ECONOMICO. — PRESUPUESTOS GRATIS

J. Norberto Sánchez
Gabriel y Galán, 23 (Pilarica).—Teléfono 2764;—VALLADOLID

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

...er viuda, con tres hijos pequeños y los dos a pasar y se frecogen al osurecer. No hacen otra cosa, y así pasan la vida muy tranquilamente.

—¿Tómalo el duro.

—¿Estáis satisfecho?

—Sí.

—Os agradezco la generosidad.

—Que os guarde el cielo.

—Que Dios os bendiga, bien hombre.

Guardó la vendedora la moneda. Aún vagó por allí.

Vió a la criada del señor Raimundo cuando a su casa volvió.

Por segunda vez se presentó Jeremías en la calle de Atocha a las once de la mañana.

Poco después vió salir de la casa al señor Baltasar de Cardona.

Abrióse un balcón, asomándose la bellísima Irene para mirar a su amante. Entonces pudo el bandido contemplarla muy despacio.

—¡Fuego de Satanás!—murmuró—

No le he visto hermostrita como esa... Pero a pesar de todo la mataré, porque necesito dinero y tengo que cumplir lo prometido.

Desde la calle de Atocha se fué el asesino a la taberna de la plaza del Arrabal.

Allí comió en compañía del amigo a quien le había hecho proposiciones para que le ayudase en aquel negocio, y que le preguntó:

—¿Qué has conseguido?

—Cuanto necesitamos por de pronto.

—Explicátele.

—Ya he averiguado qué personas viven en la casa.

—¿Y has trazado algún plan?

—Sí.

—Sepámoslo.

—Permíteme beber para que se me aclare el entendimiento.

—Eres ingenioso y confío en tí.

—En una de las bohordillas vive un matrimonio sin hijos. El marido, es albano, muy honrado, que no se ocupa más que de su trabajo y de su mujer, y ella también es trabajadora, y algunas veces, baja al cuarto del señor Raimundo Cornejo para ayudarlo a la criada, que es bastante vieja. Todos los vecinos quieren mucho al honrado matrimonio.

—Me parece que nada de eso nos importa.

—Te equivocas.

—Si ese matrimonio es tan honrado, no nos ayudará.

—Pero nos servirá sin querer.

—No entiendo, amigo Jeremías.

—Pronto entenderás.

—Vuelvo a escucharte.

—Creo que nos será fácil quedar una noche ocultos en la escalera.

—A mí me parece difícil.

—Sugéramos que lo conseguimos.

—Lo supongo.

—Pues sugéramos también que una noche se pone de repente enferma la mujer de ese albano, puesto que no está libre de tener un cólico, y como el marido no tiene en su casa nada que darle, en semejante asunto acude a la habitación del señor Raimundo, diciéndole aguardiente, manzanilla o cualquier cosa por el estilo.

—Se lo darían.

—Pues bien, uno de nosotros puede llamar diciendo que es Roque el albano, y abriría la vieja criada, o el mismo Cornejo, echándonos encima y...

—¿Per el infierno!...

—¿Te asustas?

—No.

—¿Te parece bien el plan?

—Admirable.

—Ya ves cómo sí puede servirnos el honrado matrimonio.

—Ahora entiendo.

—Otra idea me ocurre.

—Di.

—Si no es posible que nos quedemos ocultos en la escalera, acceharemos

en la calle, esperando hasta que vuelva de la taberna un pobre zapatero que vive en el cuarto bajo y que no tiene familia.

—¿Y qué conseguiremos?

—Apoderarnos de lo que lleve en los bolsillos.

—Gran negocio—replicó irónicamente el compañero Jeremías.

—Aunque no lleve dinero, le quitaremos la llave de la casa y podremos entrar.

—¡Ah!...

—Pues sí bien te parece todo esto...—Vales mucho, Jeremías.

—Vale dentro de la casa y del cuarto del señor Raimundo, haremos lo demás muy pronto y fácilmente.

—¿Qué nos tendremos que dar más de una titnalada?

—Daremos cuantas se necesiten.

—Disculpa me tienes.

—Seguiré observando y meditando por si otra buena idea me ocurre.

—Cuanto antes demos el golpe, mejor.

—No sé si el hidalgo vendrá a verme antes de los tres días.

—Es posible.

—Si viene, no esperaremos..

—Soy de tu opinión.

—Pues bebámoslo.

Continuaron la conversación sobre el mismo asunto.

Jeremías acababa de probar que era ingenioso.

El resto de aquel día pasó sin novedad. Llegó el siguiente. Paseó el bandido por la calle de Atocha.

Consiguió ver al señor Raimundo, y dijo para sí.

—No es hombre temible.

Entre tanto Andrés iba de vez en cuando a vagar por allí, por si se presentaba el señor Faustino Munilla. Cuando el sol se puso y resonaban las campanas de la iglesia con el toque del «Angelus», el señor Baltasar fué a ver a Irene y a Cornejo.

Entonces lo acompañaba el travieso criado.

Transcurrieron las horas sin novedad.

A las once se encontraban en la taberna Jeremías y su compañero y cenaban muy alegremente.

CAPITULO LXXIX

Se acerca el momento

No tuvo paciencia el señor Faustino para dejar que pasasen los tres días. Por si acaso era posible anticipar el golpe, fué a la taberna aquella noche.

Encontró cenando a los dos bandidos.

Jeremías lo saludó respetuosamente y le dijo:

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

En el día de hoy, se han hecho operaciones con intervención de la Junta comarcal de 271 quintales métricos y adquiridos por el fabricante de harinas de esta localidad, don Rufino de la Fuente.

—
Siguen haciéndose innumerables ofertas a la Junta, por los agricultores de la capital, y pueblos pertenecientes a esta Junta comarcal.

En otros granos se han efectuado algunas entradas a los siguientes precios: Yeros, 69 y 70 reales fanega. Cebada, 45.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando 2,50.
Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 6 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,00.
Peras, 0,80.
Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
Pescaderías Vivas
Pescadilla, 1,40 pesetas kilo.
Zapatero, 0,80.
Besugo, 2,20.

De la provincia

LERMA

Mercado de trigo, completamente paralizado.
Centeno, 52 reales fanega.
Cebada, 46.
Ajarrobas, 60.
Mueles, 62.
Yeros, 62.
Avena, 32.
Alubias, 110 pesetas los 100 kilos.
Patatas blancas, 2,00 pesetas arroba.
Idem coloradas, 2,50.
Vino tinto, 6,40 pesetas cántara.
Cerdos al destete, 60 pesetas uno.
Idem de seis meses, 150.

PAMPLIEGA

Las operaciones de trigo nulas.
Centeno, 50 reales fanega.
Cebada, 40.
Ajarrobas, 64.
Mueles, 52.
Yeros, 66.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 240.
Alubias, 180.
Harina de primera, 29 arroba.
Idem de segunda, 25.
Idem de tercera, 22.
Salvado primera, 14 reales fanega.
Idem segunda, 13.
Patatas, 11 reales arroba.

La Solana de la Plata
venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

INTERESES DEL LABRADOR

El secretario de la Asociación general de Agricultores habla de la cuestión triguera

Un redactor de «La Vanguardia», se ha entrevistado con el secretario de la Asociación general de Agricultores de España, don Jesús Cánovas del Castillo, quien ha hecho las siguientes declaraciones sobre el problema triguero: —Considera V. la situación tan difícil como se desprende de los actos que se están celebrando, pidiendo al Gobierno se busque una fórmula que la resuelva.

—La situación del mercado de trigos en España, no es ya difícil, sino de una gravedad suma. Recientemente se han nombrado unas Juntas, a través de las cuales los agricultores han de vender el trigo. Pero estas Juntas, que se han constituido tarde, no funcionan bien y sus resultados no han sido prácticos dándose el caso de que muchos agricultores, que quieren vender su producción, no pueden hacerlo y si alguno se ve precisado a ello, ha de falsear la tasa y, por consiguiente, vender a un precio inferior al de tasa.

—¿Cuál es el origen principal del extremo a que se ha llegado?

—La causa principal son las importaciones hechas en tiempo de la Dictadura, y con especialidad las decretadas por don Marcelino Domingo, en el tiempo en que desempeñó la cartera de Agricultura, que llevaron a 221.500 toneladas que además de hundir al mercado, costaron cuarenta y cinco millones al Tesoro. También ha influido mucho el desbarajuste arancelario que el trigo ha venido padeciendo.

El agricultor español vive desde hace muchos años en un régimen de injusticia, tanto en el orden económico como en el arancelario. Siempre que se ha legislado, se ha hecho, unas veces a favor de la industria, y otras, a favor de la ciudad, o por mejor decir, de sus habitantes, y siempre cediendo a protestas y amenazas, resultando el postergado y el sacrificado el campo.

—Pero tan difícil resulta encontrar una fórmula para resolver el caso?

—El problema de que el precio del trigo resulte remunerador, no tiene solución alguna, desde el momento en que se ha partido, como de algo axiomático, de que «el pan no puede subir». Y, claro está, partiendo de este hecho, tanto las múltiples disposiciones que se han dictado, como la actuación de ciertos oficiales, Juntas, organismos, etc. han asignado a los fabricantes de pan márgenes diferenciales, que exigen los precios de la harina y a los harineros. Se les ha reconocido y otorgado los que se crean necesarios entre el precio del producto transformado y el del trigo, que por este procedimiento, no podía ya ser otro que el resto o lo que quedase. Pero sin que se tuviese en cuenta la situación de los agricultores, que tenían que hacer frente al aumento de tributos y arbitrios, cargas sociales, elevación de salarios, aumento de coste de los elementos para la producción, etc., considerándoles siempre como de casta distinta, que poco a poco se van hundiendo en la miseria.

—Este es el criterio económico único que ha presidido a través de los años y de los Gobiernos, que se han creído que todo se resolvía con la implantación de las tasas mínimas, que, además, nunca nan tenido ni tendrán realidad, si la oferta supera a la demanda, y en cambio, si por acaso alcanzaron o sobrepasaron alguna vez las tasas máximas, se fué a las incautaciones, a las importaciones forzadas y excesivas, con supresión, rebaja, bonificación o devolución de derechos arancelarios, y a toda serie de medidas intervencionistas.

Y todo ello siempre en contra de la primera de las paridas en el inventario de la riqueza nacional, ya que una cosecha de promedio decenal, como la del último, de treinta y ocho millones de quintales métricos, aunque sólo se valore a razón de cuarenta y siete pesetas el quintal, representa de mil setecientos a mil ochocientos millones de pesetas anuales, y a los precios actuales, más de dos mil millones, con lo cual las demás paridas quedan empujadas.

Prueba de todo lo que digo y de la imposibilidad de que se siga por este camino, es que, como consecuencia de un estudio hecho por los servicios agrónomos para obtener el coste de la producción del quintal métrico de trigo, con los datos a la vista de distintas provincias, en relación con la cosecha en ellas recolectadas, se llega a la resultante de que el coste medio no bajaba de 51,50 pesetas el quintal métrico. Sin embargo, los labradores tuvieron que venderlo por debajo de esta cifra. Y esta es la prueba más palpable de que la situación es insostenible, y que de seguir así no habrá nadie que se dedique a sembrar trigo.

—¿Y a su juicio, qué solución hay para encauzar este problema.

—Lo primero que debe desaparecer es el prejuicio de que, encarecida la vida en todas sus facetas, lo único que no puede aumentarse sea el precio de trigo. Esto debe tener un aumento, como lo han tenido todos los demás productos, y mucho más habiéndose reconocido estas subidas a las industrias harineras y panificadora, dándose el caso curioso de que la mayor parte del pan que se consume, fabricado con trigo adquirido al precio de tasa, como si fuese a dedicarse a la fabricación de pan familiar, se está vendiendo a cerca de 0,75 el kilo, con

lo que el margen de ganancia es considerable. En el último decenio, la producción fué de 8,7 quintales métricos por hectárea. Suponiéndolo vendido a 47 pesetas, el rendimiento bruto sería de 408,90 pesetas, y ante esa cifra, exigua, yo me pregunto: ¿Qué puede esperarse de una producción que se desarrolla en esas condiciones?

Y a pesar de esas pruebas irrefutables, a los labradores se les sacrificaba una vez y otra vez, no permitiéndoles, ni por lo más remoto, aumentar el solo céntimo el precio de venta del trigo.

La opinión debe conocer esta desahogada situación de la agricultura y dar se cuenta de lo poco que representa el aumento de diez céntimos en kilo de trigo, que calculando un consumo de 450 gramos por habitante, y por día, resultaría 15 pesetas al año, y aunque fuese la subida de veinte céntimos, no llegaría a treinta pesetas, diferencia insignificante, en relación con el aumento sufrido por otros productos, y ello serviría para sacar a la agricultura de la grave crisis por que atraviesa.

Desde luego, se precisa, se precisa una solución rápida y entera, dar facilidades a los agricultores y procurarles todo el crédito necesario, pues esta es, quizá, la mejor solución del problema. En definitiva, concediéndoles créditos en abundancia no se haría otra cosa que una obra reparadora, al devolver a los agricultores una mínima parte de los caudales nantiosísimos que poseen en sus pósitos, venerandas instituciones víctimas de innumerables despojos. Después, y ya normalizada, o casi normalizada la situación, debe irse a un sistema completamente distinto al seguido, y en lugar de que continúen funcionando esas Juntas nombradas, a las que ha de acudir el que tenga que vender el trigo, deben constituirse otras, formadas libre y voluntariamente por labradores, a las que, funcionando en sentido inverso, a las actuales, tengan que acudir quienes necesitan comprar, sin que se pueda hacer ninguna adquisición de trigo no siendo por medio de esos organismos.

Finalmente, y este es asunto que nuestra Asociación ha sostenido siempre, hay que llegar a un arancel fijo para los cereales, que sea la resultante de un conjunto armónico y de una absoluta libertad de comercio interior.

—¿Es cierto que hay un exceso tan enorme de trigo como se dice?

—A mi juicio, se ha exagerado en la consiguiente alarma en el mercado nacional, la cosecha de este año. Yo he oído decir que el excedente sobre nuestras necesidades, se cifra en nueve o diez millones de quintales, y yo lo creo. La interesante estadística que anualmente publica «El Norte de Castilla» da como cosecha obtenida 46 millones de quintales.

Aunque el consumo de pan, y por lo tanto de trigo, ha descendido bastante

(porque el aumento de medios adquisitivos permite el muy considerable de carne, de leche, de aceite, de mantequilla, de frutas, etc.), se calculan nuestras necesidades en unos treinta y dos millones de quintales métricos. La Siembra absorberá alrededor de cinco millones, y entre fabricación de galletas, chocolate, pasta para sopa y demás aplicaciones de la harina, el resto, hasta bordear los cuarenta millones.

En este caso, el exceso no supera a los seis millones, cantidad no exagerada y que podrá ser necesaria para completar una cosecha deficiente.

Antes de terminar, he de hacerle presente—continúa diciendo el señor Cánovas de Castilla—que se hace preciso que se aborde en su totalidad el problema de los cereales en España, porque todos ellos tienen una gran concatenación con el trigo, principalmente el maíz que es sucedáneo suyo y a cuyo problema se ha e necesario prestar una gran atención, pues todo el dinero que sale de España, a consecuencia de las importaciones que se precisan de este cereal, redundan en perjuicio del resto de la producción cerealista.

Por ello, como conclusión, estimo que hay que acometer rápidamente, y con energía, el problema en su totalidad. Tanto el subsecretario de Agricultura, como el director de dicho ramo, se que se preocupan del asunto y que en resolverlo ponen su entusiasmo y su anhelo. Pero mucho me temo, que dada la complejidad del problema y la imposibilidad de variar las leyes económicas, su labor no tenga el éxito apetecido, y que, al igual que ha sucedido en otros países, resulten estériles cuantos esfuerzos y medidas, se pongan en práctica.

LA COCINA
Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor
LOZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Burgos

Artículo sanitario, material para construcciones, cocinas

fijas y portátiles

Almacenes de Ferretería

Hijo de Ruperto Jiménez

Calle de la Paloma, 11

Veán Exposición

en el primer piso

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

CORRIENTE
NITRATO
DE CHILE
100 Kgs.

ETIQUETAS
NITRATO
DE CHILE
GRANULADO
NITRATO DE CHILE
MARCA CHAMPION
50 Kgs.

FRANJAS AZUL Y ROJA
nuevo saquerío

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a *La Novela Gratuita*, CORDOBA.

Don
Profesión
Señas

Lo mejor en sombreros
CASA SAIZ
Sombrerería, 4